



Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú

Lima, 29 de setiembre de 1970.

Of. N° 1039.

Señor : Juan A. Balarezo Moretti, Prefecto del
Departamento de Tumbes.

Asunto : Busto del General don José de San Martín.

Ref. : Su oficio N°. 004-70.

Es particularmente grato dirigirme a Ud., para hacer de su conocimiento que la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, atendiendo el pedido a que se contiene el punto 2 de su oficio N° 004-70, acordó enviar al Comité de su Presidencia un busto del General don José de San Martín y expresar, por su conducto, nuestro agradecimiento al señor General don Jorge Gerlin Abo, Comandante General de Primera División Ligera, por la valiosa colaboración que ofrece, evidenciando su civismo, de tener a su cargo la construcción del pedestal.

Aprovecho la oportunidad, para reiterarle los sentimientos de mi más alta consideración.

General de Div. Juan Mendoza Rodríguez
Presidente